

REPUBLICA DE CHILE
TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

22

Santiago, nueve de junio de dos mil cinco. INFORME LEY DE PRENSA N° 65

Vistos, lo informado por la Fiscalía Nacional Económica a fs. 23, se aprueba la transferencia consultada,

Notifíquese por carta certificada.

Comuníquese.

Rol NC N° 73-05.

Butelmann
Jara
Palumbo
Serra

Pronunciada por los Ministros Sr. Jara (Presidente), Sra. Butelmann, Sr. Menchaca, Sr. Serra y Sra. Palumbo.



ES COPIA DEL ORIGINAL